

Los grupos municipales de IU y PSOE en el Ayuntamiento de Villaralbo, de acuerdo con la legislación vigente, ante el Pleno de octubre de 2020, para su debate y votación presentan la siguiente,

## **MOCIÓN DE URGENCIA**

### **MOCIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA, LA AUTOPRODUCCIÓN Y EL AUTOCONSUMO DE ENERGÍA EN VILLARALBO**

Alcalde, concejales, concejales, ciudadanos/as asistentes,

Como todos sabrán, el vehículo de combustión tiene un futuro incierto. Tanto a nivel europeo como a nivel nacional, se están desarrollando políticas que tienen como objetivo no solamente reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera para luchar contra el cambio climático, sino también reducir la contaminación en las ciudades, contaminación producida fundamentalmente por el transporte en vehículos de combustión. Esta contaminación no solamente es la causante de más de 16.000 muertes prematuras al año en nuestro país (Datos del Ministerio de Medioambiente) sino que causa innumerables problemas de salud y problemas respiratorios, especialmente en niños y personas mayores. Numerosos estudios internacionales han comprobado, además, una relación directa entre la contaminación atmosférica y la mortalidad por coronavirus.

Todos podríamos coincidir que tener un aire más limpio y respirable es fundamental para nuestra salud, la de nuestros hijos y la de nuestros mayores.

Por otro lado, la dependencia del petróleo en nuestra movilidad es otra cuestión a tener en cuenta. Como todos hemos visto en numerosas ocasiones, se trata de una materia prima cuyo precio es totalmente impredecible. El agotamiento de las reservas convencionales unido a las desinversiones que las compañías petrolíferas están llevando a cabo ante las cada vez mayores dificultades para extraer el petróleo restante, augura un imparable aumento de los precios de esta materia en los próximos años.

En definitiva, tanto desde un punto de vista medioambiental como estrictamente económico, creo que todos podríamos estar de acuerdo en que parece una buena idea que las administraciones apuesten como lo están haciendo por poner fin a la era de la movilidad basada en petróleo y apuesten por la movilidad eléctrica en sus diferentes variantes.

Desde un punto de vista técnico, las nuevas baterías ya permiten autonomías mayores a los 300Km a precios por KW/h mucho más asequibles que hace tan solo un par de años. No resulta ahora difícil encontrar diferentes modelos de vehículos eléctricos en las principales marcas fabricantes.

Este tipo de vehículos son, en consecuencia, ideales para un entorno como el de nuestro municipio, en el que la mayoría de los desplazamientos que se hacen son de apenas 15 Km. Además dado el número de viviendas unifamiliares y la posibilidad de instalación de placas solares, es perfectamente posible pensar en una movilidad eléctrica gratuita obteniendo la energía a través de las placas solares de nuestra vivienda.

Apoyar este tipo de movilidad para los ciudadanos de Villaralbo no solamente resultaría ventajoso desde un punto de vista medioambiental sino también económico. A través fomento de la producción y autoconsumo de energía se consigue una menor dependencia de los precios del petróleo y en consecuencia, una mayor soberanía económica, mayor estabilidad y capacidad de respuesta ante las crisis.

Por todo ello, desde el grupo de IU en el Ayuntamiento de Villaralbo presentamos esta moción para solicitar una convocatoria de ayudas para la adquisición de vehículos de movilidad eléctrica en base a los siguientes ejes:

- Objetivo: Facilitar la transición de una movilidad basada en combustibles fósiles a una basada en la electricidad autoproducida y autoconsumida.
- Acciones subvencionables: Dos líneas:
  - Línea movilidad: Adquisición de vehículos eléctricos, incluidos bicicletas eléctricas, patinetes eléctricos o cualquier otro dispositivo de movilidad.
  - Línea autoconsumo: Instalación de paneles solares fotovoltaicos en la modalidad de autoconsumo con compensación directa de excedentes
- Beneficiarios: personas empadronadas en Villaralbo con al menos 2 meses de antigüedad, que estén por debajo de un determinado umbral de renta, de

manera que se garantice el acceso a las ayudas a aquellas personas con menos recursos y que por lo tanto, más se puedan beneficiar.

- Intensidad de la ayuda:
  - En el caso de compra de vehículos: Del 5% al 10% del importe del vehículo nuevo, siendo la intensidad inversamente proporcional al nivel de renta de la unidad familiar.
  - En el caso de instalaciones de autoconsumo doméstico: Del 10% al 50% del coste de los paneles y el inversor para una potencia máxima instalada de 5KW/hora/pico.
- Compatibilidad con otras ayudas: Compatible.
- Ayuda máxima: 3.000 Euros
- Tipo de convocatoria: Anual en concurrencia no competitiva, abierta y permanente hasta agotar el crédito presupuestado.

En definitiva creemos que es una medida positiva, que tendría un efecto positivo tanto en la economía de los ciudadanos de Villaralbo, como para el medioambiente y por eso solicitamos su voto.